

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 30/2001

a ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los diecinueve días del mes marzo del año dos mil uno, siendo las quince horas con cuarenta y cinco mutos, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus mersitario de esta ciudad, se reúne en Sesión Extraordinaria el CONSEJO PECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS ALES, a fin de tratar los alcances del Recorte Presupuestario anunciado por Mnistro de Economía, López Murphy, el día viernes dieciséis de marzo del mente año y las medidas a tomar. La Sesión es presidida por el Sr. Director Dr. La Rocca Martín. Siendo la hora indicada el Sr. Director da por iniciada la encontrándose presentes los siguientes Consejeros: Por el claustro docente: Alberto Costa, Dr. Jorge Mora, Arq. Gustavo Zilocchi y Lic. Ada Caracciolo; por adaustro alumnos: María Elisa Rodríguez; por el Claustro A.T.S.: Arq. Teresita del Se encuentran ausentes con aviso: por el clausto docente: Contador Sader. Por el claustro de alumnos: Alejandro Huzuliak y por el claustro de essados, con aviso: Dra. Ana María Becerra de Mirgone. El Dr. Dante La Rocca mienza por leer la Resolución del Consejo Superior 009/2001, que reunido en Extraordinaria, tratara el mismo tema que ocupa a este Consejo Directivo, sultando de ella que el Consejo Superior "Declara su más enérgico rechazo a las medidas económicas...", "Disponer en Estado de Alerta y sesión permanente al resente Organo Colegiado (Consejo Superior)...", "Hacer saber la presente esolución a las autoridades nacionales, ...", a continuación hace lectura de la intención redactada por los no docentes del Instituto A. P. de Ciencias

Cludad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539109
Secretaria Académica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: academica@ics.unvm.edu.ar



quienes en términos generales, concuerdan con las medidas adoptadas Consejo Superior en su Resolución. Una vez concluida la lectura de estos mentos, se abre el debate, por cuanto el Dr. Jorge Mora argumenta que no que debatir y manifestar en qué perjudica a las universidades este recorte que además hay que tener una postura activa, aportanto alternativas y cones si no queremos que se toque el presupuesto de la educación superior. A el Cr. Costa responde que en vez de recortar el presupuesto de la educación e socria recortar los intereses de la deuda externa, cobrar impuestos a las empresas, entre otras, pero esta situación es totalmente política y los manismos internacionales o las grandes empresas no le va a permitir al Ministro Economía hacer ese tipo de recorte, por eso se decide por recortar el puesto de educación. Plantea finalmente si se puede adherir a lo manifestado Consejo Superior en su Resolución. El Dr. Mora propone que, en el supuesto pusiera en marcha el recorte anunciado, los docentes que cobrasen desde monto equis, podrían abonar un porcentaje de su sueldo, a determinar, para con la construcción del edificio, ya que el Dr. Dante La Rocca planteó que mamente lo primero en verse afectado sería la construcción del edificio estario. El Arq. Zilocchi, interpreta que esta situación no sólo deja de mesto un problema económico grave, si no que además presenta un problema aún mayor, ya que, por el proceder de gobierno parece que estuviésemos e a un golpe de estado producido, con decretos, desde el gobierno mismo, emo, que por otro lado según el parecer del Arq. Zilocchi, está ilegitimado, ya votado como una Alianza y ya de ella no queda nada, a raíz de esto el Dr. ■ La Rocca disiente con el Arq. Zilocchi, ya que él no cree que exista una de gobierno, si no que hay un vacío de poder y eso se ve cuando los

Ciudad Universitaria - Ruta Nac. Nº 9 Km. 563 - C.P. 5900 Villa María - Fax: (0353) 4539109 Sacretaria Academica: Tel: (0353) 4539122/124 E-mail: academica@ics.unvm.edu.ar

ería de Investigación y Extensión: Tel. (0353) 4539120/121 E-mail: Investigacion@ics.unvm.edu.ar



municipal ministros del gobierno deciden levantarse en protesta por las medidas munciadas, a esto, la Lic. Caracciollo, agrega que existe una continuidad en el so, desde la época de Martínez de Hoz hasta la actualidad, y siempre se arreglar nuestros problemas recortando a los mismos sectores, porque falta se haga un proyecto de qué sociedad y país queremos porque siempre se ve esde un punto de vista individualista. Siendo las dieciséis horas, se retira la Arq. mesita del Negro. Toma la palabra la alumna María Elisa Rodríguez, manifestando ella es la Secretaria General, en Villa María, de la Federación Universitaria, y postura del alumnado frente a estas medidas económicas, se ha traducido a la toma pacífica y simbólica de la Universidad Nacional de Villa María, en especial, del edificio situado en calle Mendoza. Se ha comenzado con Asambleas, públicas en la calle pero la consigna primera es respetar las decisiones atticulares, por eso los docentes que deseen dar clases y los alumnos que deseen maria son libres de hacerlo sin temor a recibir represalias. La Lic. Caracciollo, este en manifestar que para ella se está planteando la situación de manera advidual y particular sobre el recorte universitario y se está olvidando el anorama general de la población, a lo que el Cr. Costa responde que hay que acer un análisis de la situación de la educación en general y plantearla específicamente como afecta a la U.N.V.M. Siendo las dieciséis y veinte horas llega a Dra. Ana Becerra de Mirgone. El Dr. Dante la Rocca vuelve a leer la Resolución Consejo Supérior y propone adherir a la misma, se somete a votación sultando aprobado por unanimidad.

MINUTOS SE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA.----